



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Plaza Padre Juan de Mariana, 8
45600 Talavera de la Reina
Telf: 925 720 100
www.talavera.es

Servicio de Personal
Expediente: 00342/2021 PER
Sección de Gestión de Puestos y Plazas

ANUNCIO

Esta Concejalía Delegada de Régimen Interior ha dictado Resolución de fecha 3 de enero de 2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero.- Constituir la Bolsa de Trabajo de Jefe de OMIC, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, correspondiente al procedimiento selectivo convocado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo núm. 128 de fecha 08 de julio de 2021, integrada por los siguientes aspirantes:

APellidos	NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
CEPEDA VARAS	JOAQUÍN	***9591**	7,9167	5,50	13,4167
DURÁN VARGAS	CRISTINA	***1678**	5,7917	5,00	10,7917

Segundo.- Publicar en la página Web del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (www.talavera.org) y en el tablón de Edictos de la Excelentísima Corporación.

Tercero.- Los integrantes de esta bolsa de trabajo general, de conformidad con lo establecido en el acuerdo del Pleno de la Excm. Corporación Municipal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina de fecha 30-09-2021, relativo al Anexo al Acuerdo Marco de la gestión en el llamamiento de las bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, publicado en el BOP de Toledo número 198, de fecha 15 de octubre de 2021, dispondrán de un plazo de 10 días desde la publicación de esta Bolsa de trabajo General en el Tablón Edictos, para solicitar su inclusión en la bolsa de coberturas urgentes.”

Talavera de la Reina, a fecha de firma.
(Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado por: FLORA MARIA BELLON AGUILERA	Cargo: CONCEJALA DE RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD Y MOVILIDAD	Fecha/hora: 04/01/2022 15:46
---	--	---------------------------------

000676074232040f6ac07e6246010c300

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>